



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Mayo de 2.006

349/06

Expte. N° 14.290/01

VISTO:

Que por nota N° 832/06 el Ing. Jorge Félix Almazán, Director de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita se encomiende al Ing. Luis Tadeo Villa Saravia la responsabilidad del dictado de la asignatura **Matemática Aplicada**, del Plan de Estudio 1999 -Modificado- de la carrera de Ingeniería Industrial; atento que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión en su reunión de fecha 29 de marzo de 2.006 aconseja hacer lugar a lo solicitado en carácter de extensión de funciones docentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

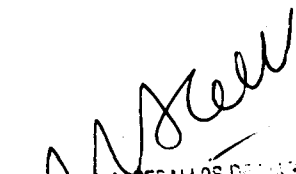
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 12 de Abril de 2006)

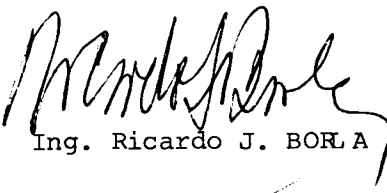
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Encomendar al Ing. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Profesor Regular en la categoría de Titular, la responsabilidad del dictado de la asignatura MATEMATICA APLICADA del Plan de Estudio 1999 -Modificado- de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Ing. Luis Tadeo VILLA SARAVIA y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a División Personal y a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mv

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. Ricardo J. BORLA